

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN, CELEBRADA EL MARTES 27 DE ENERO DE 2026.

En la *"Sala de Juntas Del Concejo"* ubicada al interior del Parque Juana de Asbaje, junto al Edificio del Concejo, en la calle Moneda No. 1, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Ciudad de México, siendo las trece horas con quince minutos, del día martes 27 de enero del año 2026, se llevó a cabo la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN**, en términos de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículo 29, fracción I, artículo 39, 100, fracciones V, VI, VII y IX del Reglamento Interno del Tercer Concejo de la Alcaldía Tlalpan, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Novena Sesión Ordinaria.
- IV. Avance de la Comisión de Derechos Culturales.
- V. Lectura, discusión y, aprobación de los acuerdos.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Cierre de la sesión.

I.- Lista de asistencia.

El Secretario técnico, realizó como primer punto del Orden del Día, el pase de lista de asistencia de los siguientes concejales:

- **Concejal Ana Laura Velasco Lucas** (Secretaria).
- **Concejal Diego Fernando Mercado Guaida** (Integrante).
- **Concejal Casandra Camacho Galindo** (Integrante).
- **Concejal Rommel Daniel López Peñaloza** (Presidente).

II.-Lectura del Orden del Día.

Después del pase de lista y corroborando que hay los miembros necesarios para iniciar la sesión, toda vez que se encuentran reunidos **04** de los **04** concejales, se declara quórum legal para celebrar esta Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales, por lo cual todos los acuerdos tomados son válidos, con fundamento en el artículo 30, del Reglamento Interno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, así mismo se aprobó y se dio lectura al Orden del Día.

III.-Presentación y en su caso, aprobación del acta de la Novena Sesión Ordinaria.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Rommel Daniel López Peñaloza, se realizó la votación para dispensar la lectura del acta de la Novena Sesión Ordinaria y para la aprobación de la misma; quedando aprobada por unanimidad.

IV.-Avance de la Comisión de Derechos Culturales.

El Presidente de la Comisión Rommel Daniel López Peñaloza, agradeció la presencia de todos los presentes e integrantes de la comisión, mencionando de manera puntual, el trabajo que realizara su comisión en el presente año, indicando que le gustaría tener una reunión con el Director General Rafael Pérez

Laurrabaquio, para ver temas prioritarios, como es el tema del mundial, de las cuestiones que se estarán trabajando durante todo este año, ya a cuatro meses del inicio del mundial, teniendo muchas actividades culturales, por lo cual sería de su agrado tener esa agenda abierta para poder verificar y dar seguimiento a todos los eventos culturales que tendrá la alcaldía, y siendo conciso en este tema, felicito al trabajo que está realizando toda la Dirección de Derechos Culturales, como es en los Centros Culturales, la evolución del Multiforo.

Las actividades artísticas, los eventos, todos esos lugares en los que tuvo la oportunidad de dar un recorrido, se ve bien el trabajo, la Alcaldía ha tomado un trabajo más allá de colores políticos en el tema cultural, en las siguientes semanas les presentara el plan anual 2026, que es muy parecido al plan anual del año pasado pero integrando cuestiones como la agenda del mundial, el año pasado no se hizo como tal una revisión en cuanto a la calificación o la evaluación de los facilitadores que se contratan para las acciones sociales, sobre la evolución del programa, este año expreso el presidente de la comisión; que sería de su agrado darle seguimiento, para revisar si existen áreas de oportunidad o algunas cuestiones en las que pudiesen avanzar en conjunto, como ya había mencionado, la evaluación de los programas y acciones sociales, así como en las siguientes semanas conversar con el Director General Rafael Pérez Laurrabaquio, enviar una solicitud sobre la evaluación de los programas, para enviar el resultado sobre esta evaluación que se llevo a cabo, así como hablar con la Directora General de Evaluación para poder revisar las áreas de oportunidad que tenemos, que cosas podemos cambiar, que cosas podemos mejorar, ya que todo siempre es perfectible, así como con los ciudadanos que ha conversado, mencionan que ha habido muchas actividades tanto económicas, deportivas, culturales, que en sinergia le dan otro color al tema artístico de nuestra demarcación.

También dando seguimiento al Multiforo en las siguientes semanas, se enviará un oficio sobre qué avance se lleva en la obra, el cual enviará también a la Directora General de Obras, considerando que el Multiforo es uno de los principales espacios que se le van a dar al tema del corredor para el mundial del 2026, siendo lo que comentaba la Alcaldesa y el Director General de Derechos Culturales, el seguimiento que pretende darse es a la agenda de la Dirección de Cultura, referente con las actividades y con motivo del mundial, así como las actividades específicas para el mismo, para hacer una sinergia, así como la ha estado haciendo la Alcaldesa, y que lo ha hecho desde el año pasado, del mismo modo actuar en conjunto con Fomento Económico, con Turismo, de la cual se tiene pendiente una reunión de la comisión de Derechos Culturales con ellos para la intercomunicación que se tiene por todo el tema del mundial, para empatar y trabajar en este año cosas, principalmente en el primer semestre que es básicamente el mundial, del cual se sabe que traerá mucha derrama económica, el tema de los mercados, el tema de la participación ciudadana en eventos culturales, el tema de Turismo, así como qué cuestiones vamos a tener para fomentar el turismo en la Alcaldía, para poderle ganar a Coyoacán, al mismo Centro Histórico, que sea parte de esa agenda o

plataforma cultural que va a tener la CDMX, revisar la agenda como se ha dicho y poder trabajar en conjunto con las otras Comisiones.

En tema de seguridad el Presidente de la Comisión de Derechos Culturales, Rommel Daniel López Peñaloza, dio a conocer su proyecto de seguridad y recuperación de espacios públicos que ha estado impulsando, el cual ya había comentado en el mes de diciembre el año pasado, dicho proyecto no sería como tal un punto de acuerdo, aunque primero sería comentarlo con la Alcaldesa, ya que se busca que sea un bando, sobre todo por el tema de seguridad y recuperación de espacios públicos, para traer la tranquilidad y la paz a las colonias, sobre este proyecto abarca una parte lo cultural como Presidente de la Comisión y que también le gustaría revisar con los integrantes; es sobre un proyecto integral, sobre la recuperación de espacios públicos, para hacerlos más seguros, limpios, libres de alcohol, de drogas, espacios de calidad, espacios bien iluminados, espacios con seguridad y sobre lo anterior, la reactivación de estos espacios públicos, cómo se va a generar esta reactivación. La propuesta del Presidente es traer actividades artísticas, educativas y deportivas, esto también se tendrá que hablar con cada una de las comisiones, sobre este proyecto integral, porque si bien se tienen bastantes actividades en los CAO y en los Recintos Culturales, lo que se pretende es reactivar estos espacios públicos, para tener una agenda integral, un proyecto integral, no solo para recuperarlos, sino reactivarlos, alejándolos de vicios y de la delincuencia, teniéndolos activos y con espacios seguros con actividades de la Alcaldía, generando un desarrollo y crecimiento en nuestra demarcación, en nuestros espacios, en nuestras colonias, todo esto se estará presentando en unas semanas, todo esto previamente habrá que comentarlo con la Alcaldesa, para tener luz verde, debido a que tiene que ser impulsado por la Alcaldía, ver si se tienen que mover unas cuestiones pero en el tema del proyecto integral, se dialogara con el Director General Rafael Pérez Laurrabaquio, para ver la opción de cómo puede manejarse dentro del proyecto y presentarlo ante los integrantes de la Comisión, para que puedan dar unas críticas puntuales sobre que se puede cambiar, cómo podría ser mejor este proyecto, esta acción. Así mismo en el tema de reactivar es para que pueda llegar al tema de niños, jóvenes y adultos mayores, ya que en cada reunión a la que ha asistido a diversas colonias, se comenta esta situación de la recuperación de espacios que se activan pero que quedan en abandono, debido a que vuelven los grupos delictivos o las personas en situación de calle, e incluso personas que ingieren bebidas alcohólicas, vuelven a viciar el espacio, esto lo vemos cuando se hacen los tequios, que se da al momento la reactivación pero posteriormente no hay una continuidad para estos espacios, y esto a un mes de haber pintado un deportivo ya lo están vandalizando, dicho lo anterior, para evitar o alejar este tipo de situaciones, podemos lograrlo teniendo actividades constantes, y aunque a veces no es posible estar diario en calle, se puede realizar una agenda en conjunto para poder generar un espacio más activo, un espacio más seguro para toda la población y sobre todo las revisiones continuas.



El año pasado se realizaron recorridos a los CAO y Recintos Culturales, este año sería gratificante realizar de nuevo esta actividad, viendo más allá del tema del espacio y su cuidado, dar continuidad a las solicitudes que nos hacían, monitorear en qué se ha podido avanzar, en qué se sigue rezagado, el tema de la comunicación de las actividades que se realizan, el desarrollo de estas actividades y cómo se pueden expandir para que vayan directas a la sociedad, que no solamente se queden en los recintos, ya que los CAO, se enfocan en el tema de llevar las actividades solo a la redonda de donde se encuentran, es complicado que personas de la misma Alcaldía pero de extremo a extremo asistan al CAO, como es el ejemplo de una persona que viva en Coapa, difícilmente asistirá al CAO de los Pueblos. Por este motivo el llevar las actividades y ver el desarrollo que se está haciendo en estos espacios es importante, sobre todo para darles certeza a los vecinos, debido a que hay quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad y este tipo de espacios, te ofrecen otra perspectiva, por eso el énfasis en la acción social propuesta por del Presidente de la Comisión, puesto que en temas actividades artísticas, culturales, educativas y deportivas, cambian la perspectiva de las juventudes, de los adultos mayores y así puedan tener un desarrollo más sano, a su vez en paralelo se atacan temas delictivos, generando que las siguientes generaciones tengan un pensamiento diferente y puedan ver hacia donde quieren llevar su vida.

Todo esto es parte de las generalidades que se llevarán en este año, y dentro de la agenda se puedan intercambiar ideas, sobre que podemos trabajar en la Alcaldía, que necesidades tenemos dentro de la misma. Dentro del siguiente mes esta la comparecencia, de la cual se espera poder sentarse con la Dirección de Derechos Culturales y los integrantes de la Comisión para poder aclarar el tema de las preguntas y lo que se va a solicitar a la Dirección General, ya que en la comparecencia anterior se alargó el tiempo, y el Presidente de la Comisión está en contra de hacer tan extensa una comparecencia, por el desgaste que implica para las Direcciones, el trabajo que podrían realizar en territorio, los ocupamos una semana, de este modo en la modificación del reglamento, una de las propuestas del Presidente de la Comisión, es ser más concisos, no deambular en las preguntas que desgastan y no dan una solución o respuesta propositiva a los temas de solicitud de información, para que dentro de la comisión sean muy puntuales las preguntas que se realizarán. En temas presupuestales, de avance de acciones programas, de evaluación, ejercer ese tipo de preguntas muy puntuales para no alargar y sobre todo no divagar en los resultados que se pretenden para la Alcaldía.

Para concluir el Presidente de la Comisión de Derechos Culturales Rommel Daniel López Peñaloza, agradeció a todos por acompañarlo en la sesión, mencionando que será un año con muchísimo trabajo, retos, ya que se tiene muchos retos en la Alcaldía, ya que este no es un tema de colores o de partidos, es un tema de resultados, resultados que no solo los tiene que dar la Alcaldesa, los tienen que dar también los concejales, ya que parte de este trabajo como concejales, es dar seguimiento a la Alcaldía sobre lo que se está haciendo bien y lo que se está haciendo mal, así sea el caso, aunque todo va bastante bien, a pesar de

ser de diferentes colores, se aplaude el trabajo que se ha realizado en la Alcaldía, se ve el desarrollo en temas artísticos y culturales por parte del Director General de Derechos Culturales, ya que ha estado muy activo y con actividades que atraen realmente el tema de la economía, turismo, aplaudiendo todo ese trabajo. Dando más lata que el año pasado para darle certeza a los vecinos y también poder publicitar las actividades, ya que el año pasado no se tuvo la oportunidad de hacerlo, aunque este año se buscara publicitar las actividades que se están realizando con pequeños folletos.

Así como en el desarrollo de las actividades y los recorridos que realice la comisión, informar e involucrar a los vecinos con las actividades que existan, para alejarlos de la delincuencia, de un mal desarrollo, un mal crecimiento de nuestra sociedad.

V.- Lectura, discusión y, aprobación de los acuerdos.

Por instrucciones del **Presidente de la Comisión Rommel Daniel López Peñaloza**, se realizó la lectura y votación para la aprobación de los acuerdos; quedando aprobados por unanimidad.

- **Acuerdo AT/CAT/CDC/001/SO/2026**, por el cual se aprueba el presente Orden del Día de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.
- **Acuerdo AT/CAT/CDC/002/SO/2026**, por el cual se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.
- **Acuerdo AT/CAT/CDC/003/SO/2026**, por el cual se aprueba el acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.
- **Acuerdo AT/CAT/CDC/004/SO/2026**, por el cual se aprueba el avance de la Comisión de Derechos Culturales.

VI.-Asuntos generales.

El Concejal Diego Fernando Mercado Guaida, pidió el uso de la voz, mencionando que son muy completas las intenciones, así como el proyecto para este año del Presidente de la Comisión, incentivando a que así sigan las buenas labores dentro de la comisión, las cuales las completaran en conjunto, a su vez teniendo una mesa de trabajo pendiente de comisiones unidas que se tiene que desarrollar con urgencia, ya que se ha caminado muy bien hacia la parte de un trabajo transversal con lo que viene del mundial para el beneficio de las diferentes áreas que se consideran para este trabajo en conjunto, tanto Cultura, Turismo y Fomento Económico, así como las que decidan sumarse, no se puede detener ya que esta a vuelta de la esquina del mundial.

Mucho trabajo se está haciendo demasiado rápido entorno al mundial y se tiene que demostrar que se esta haciendo con tiempo y con una buena visión de lo que se tiene que contemplar para estos trabajos, así que hay que retomar cuanto antes estas mesas para llegar al objetivo deseado, contando con los integrantes de la comisión, para que los trabajos que realicen lleguen a buen puerto, haciéndolo de gran forma como en el año pasado, con siempre reconocimiento y admiración para el Presidente de la Comisión.

Emiliano Pineda Valdez Coordinador de Cultura dentro de la Dirección General de Derechos Culturales, agradeció la invitación y dio un breve adelanto de lo que se estará trabajando en el presente año, como es la relación ya establecida entre áreas para el tema del mundial, estando abiertos a cualquier solicitud de información referente a este tema, debido a que ya se tiene toda la ruta de trabajo y planeación para el tema del mundial, haciendo énfasis en que cuando requieran información, se las harán llegar, por si gustan de alguna forma integrarse o participar, viendo como todos podemos colaborar.

VII.-Cierre de la Sesión.

Agradeciendo su presencia, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos, del día 27 de enero del presente año, el Presidente de la Comisión Rommel Daniel López Peñaloza, declaró por terminada la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales.



ROMMEL DANIEL LÓPEZ PEÑALOZA
PRESIDENTE



ANA LAURA VELASCO LUCAS
SECRETARIA



CASANDRA CAMACHO GALINDO
INTEGRANTE



DIEGO FERNANDO MERCADO GUAIDA
INTEGRANTE